

Lunes, 6 de marzo de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Bohonal de Ibor

ANUNCIO. Resolución aprobando la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as convocatoria de una plaza de Administrativo/a. Estabilización de empleo por sistema de concurso.

Por Resolución de Alcaldía de 30 de mayo de 2022 se aprobó una Oferta de Empleo Público extraordinaria y adicional para la estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de Bohonal de Ibor, para el año 2022, en el marco de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre.

La Oferta Pública de Empleo, fue publicada en el BOP de Cáceres n.º 103, correspondiente al día 1 de junio de 2022 y en el DOE extraordinario n.º 1 de 31 de mayo de 2022.

Por Resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento, de fecha 08 de noviembre de 2022, se modifica la Resolución de Alcaldía de mayo de 2022 por la que se aprobó una Oferta de Empleo Público extraordinaria y adicional para la estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de Bohonal de Ibor, para el año 2022, en el marco de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, suprimiéndose una plaza de Trabajadora Social.

En el Boletín Oficial de la Provincia número 216, correspondiente al día 11 de noviembre de 2022 se publican la corrección indicada en el párrafo anterior.

Por Resolución de Alcaldía de 29 de diciembre de 2022 se aprobaron la convocatoria y las bases del proceso selectivo.

En el Boletín Oficial de la Provincia número 248, correspondiente al día 30 de diciembre de 2022 se publican las Bases y el anuncio de la Convocatoria.

En el Boletín Oficial del Estado número 4, correspondiente al día 05 de enero de 2023 se publican las Bases y el anuncio de la Convocatoria.

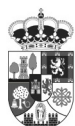
Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión el día 3 de febrero de 2023, resulta que se han presentado las siguientes solicitudes:



Lunes, 6 de marzo de 2023

N.º ORDEN	NOMBRE	N.º Registro
1	ARAUJO GÓMEZ. DAVID	114
2	DIAZ SÁNCHEZ, JAVIER	14
3	GALLEGO JIMENEZ, MARIA ANTONIA	35
4	GARCÍA MORENO, PATRICIA	61
5	GARCÍA RODRÍGUEZ, ROBERTO	7
6	GONZÁLEZ GÓMEZ, MÓNICA	103
7	MARTÍN SIMON, SUSANA	48
8	MARTÍNEZ GARCÍA, ALEJANDRO	104
9	NÚÑEZ ORELLANA, BEATRIZ	71
10	PERALED A ORELLANA, MARIA PILAR	31
11	PÉREZ FAGUNDEZ, MÓNICA	11
12	PÉREZ GARCÍA, LARA	6
13	RUFO CALERO, LUZ MARINA	51
14	SERRANO BARROSO, JESSICA	3
15	SIMON HIDALGO, CAROLINA SOLEDAD	114

Examinadas las solicitudes presentadas y la documentación que a las mismas han acompañado los/as interesados/as, de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los/as Funcionarios/as Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.h), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de



Lunes, 6 de marzo de 2023

Régimen Local,

RESUELVO

Primero. Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos/as en el proceso de consolidación de una plaza de Administrativo en el Ayuntamiento de Bohonal de Ibor:

DNI	NOMBRE	N.º Registro
04***946N	ARAUJO GÓMEZ. DAVID	114
76***822-G	DIAZ SÁNCHEZ, JAVIER	14
46***613-D	GALLEGO JIMENEZ, MARIA ANTONIA	35
76***036-G	GARCÍA RODRÍGUEZ, ROBERTO	7
04***969-H	GONZÁLEZ GÓMEZ, MÓNICA	103
53***530-F	MARTÍNEZ GARCÍA, ALEJANDRO	104
50***320-N	NÚÑEZ ORELLANA, BEATRIZ	71
11***215-Z	PERALEDA ORELLANA, MARIA PILAR	31
44***148-J	PÉREZ FAGUNDEZ, MÓNICA	11
45***192-V	PÉREZ GARCÍA, LARA	6
28***442X	RUFO CALERO, LUZ MARINA	51
28***558-K	SERRANO BARROSO, JESSICA	3
76***659-Y	SIMON HIDALGO, CAROLINA SOLEDAD	114



Lunes, 6 de marzo de 2023

Segundo. Aprobar la lista provisional de aspirantes excluidos/as, indicando el motivo de exclusión.

N.º DNI	NOMBRE	MOTIVO
53***183-C	GARCÍA MORENO, PATRICIA	FALTA TITULACIÓN (I)
50***902-V	MARTÍN SIMON, SUSANA	FALTA TITULACIÓN (I)

(1) No estar en posesión del Título de Bachiller o de Técnico/a o titulación equivalente, a fecha de finalización de la presentación de solicitudes, requerido en el artículo 2 c) Requisitos del/a Aspirante de las Bases aprobadas con fecha 29 de diciembre de 2022.

Tercero. Publicar la presente resolución en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento:

<https://bohonaldeibor.sedelectronica.es/info.0>

y en el Boletín Oficial de la Provincia.

Los/as aspirantes excluidos/as disponen de un plazo de diez días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el B.O.P. de Cáceres, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

Bohonal de Ibor, 1 de marzo de 2023

Francisco Álvarez Serrano

ALCALDE - PRESIDENTE

